



DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

MÁLAGA

INUNDACIONES EN EL INTERIOR | INFRAESTRUCTURAS

La Junta exigirá al Gobierno que sustituya el puente del Guadalhorce

- Cree que es "el gran problema" para rebajar el riesgo de inundabilidad del río
- De la Torre quiere hacer otro estudio

S. Sánchez MÁLAGA

Los problemas de inundabilidad del río Guadalhorce en su tramo final vuelve a ocupar, al menos en el plano teórico, al Ayuntamiento de Málaga y a la Junta de Andalucía. Sin novedades sobre la sustitución del puente de la antigua N-340, que requiere de una inversión próxima a los 60 millones de euros, ambas administraciones trabajan en la redacción de sendos estudios con los que diseñar posibles actuaciones con las que minimizar el riesgo sobre la zona.

No obstante, según informó el

ciudad, como el impulso de la EDAR Norte; la sequía y la necesidad de poner en funcionamiento de manera "urgente" los pozos de Aljaima; el parque metropolitano de Arrajanal, y la integración urbana del río Guadalmedina. Al término del encuentro, el regidor malagueño, que estuvo acompañado de los concejales de Ordenación del Territorio, Francisco Pontares, y de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, informó de que quiere impulsar un estudio de detalle de la zona comprendida entre el punto en el que la hiperronda cruza el Guadalhorce hacia el mar. Asimismo, mostró su disposición a colaborar en las tareas de limpieza que se vienen realizando en el río.

Por su parte, Moreno aludió a que la Junta y está redactando otro documento. "Estamos haciendo un estudio para ver posibles soluciones para mejorar la respuesta ante la inundabilidad en el Guadalhorce", precisó. Sobre este asunto, el alcalde también defendió la eliminación del antiguo puente del ferrocarril, algo que será posible en el momento en que se ejecute la pasarela de la senda litoral.

En cuanto a la estación depuradora, desde el Gobierno andaluz se explicó a la representación municipal que se está ultimando la licitación de la asistencia técnica que asumirá la redacción del proyecto final de la infraestructura, con el que se actualizará el documento de 2012. Esta instalación está valorada en



Vista aérea del río Guadalhorce.

A la espera de adjudicar el diseño de Arrajanal

Otro de los proyectos que podría avanzar a lo largo del año que viene es el del parque metropolitano de Arrajanal, comprometido por la Junta de Andalucía hace ahora siete años, sin que se haya impulsado. La Consejería de Medio Ambiente está a la espera de adjudicar la redacción del proyecto a una de las tres empresas que concurrirán al concurso. Tampoco se cierra la puerta a que las primeras actuaciones sobre el espacio tengan lugar el año que viene. A esta zona verde se añade la ciudad deportiva del Málaga, que cuenta con todos los parámetros para poder arrancar las obras, sin que por el momento haya movimientos.

unos 70 millones de euros, beneficiará a cinco municipios y tratará 70.000 metros cúbicos diarios. Una vez se cuente con el documento técnico, y siempre que el calendario lo permita, no se descarta la posibilidad de arrancar los trabajos de construcción el año que viene. Al respecto, el propio delegado recordó que existe consignación presupuestaria para ir adelante.

"Es necesario que se tomen con todo interés este tema y sumen los esfuerzos del Estado, que ha ofrecido colaboración", opinó el alcalde, que señaló la idoneidad de que la depuradora cuente con más capacidad y que vuelva a tratamiento terciario para "dar respuesta a la demanda de agua para los regantes del Bajo Guadalhorce". En materia de aguas, el regidor puso sobre la mesa de la Junta la necesidad de intervenir sobre los pozos de Aljaima para ponerlos en funcionamiento "de forma urgente". Ello permitiría disponer de

más agua reservada en los embalses del Guadalhorce, dada la situación de escasez de precipitaciones acumuladas. "Hay que actuar con mucha rapidez en la puesta al día de estos pozos para que aguante más el agua de las presas; hay que tratar de acelerar esas obras", dijo el mandatario local, quien recordó la vieja aspiración de contar con una conducción desde Torremolinos hasta El Atabal con capacidad para unos 600 metros cúbicos por segundo y que, en caso de necesidad, permitiría transportar agua desde la capital hacia la zona occidental de la provincia o viceversa.

Otras actuaciones competencia del Estado y que fueron tratadas por las dos instituciones fueron las mejoras en los sistemas del Guadalhorce con las conducciones y las correcciones de los vertidos salinos, así como el recrecimiento de la presa de La Concepción, en Marbella (Málaga).

Ultiman la licitación para la redacción del proyecto de la EDAR Norte

delegado provincial de Medio Ambiente, Adolfo Moreno, la intención de la Junta es aprovechar una próxima reunión con la ministra del ramo para reclamarle la sustitución del puente de la antigua N-340, que se considera como "el gran problema".

La cuestión centró parte del encuentro que ayer mantuvieron en Sevilla el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, y el alcalde de la capital de la Costa del Sol, Francisco de la Torre. El encuentro permitió abordar otros asuntos de interés para la

Supeditan los puentes-plaza en el río Guadalmedina a que se garantice el desagüe

S. S. MÁLAGA

El río Guadalmedina y la apuesta por lograr su integración urbana fue objeto también de debate en el encuentro de ayer entre el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Según expuso el delegado provincial de

Medio Ambiente el deseo del alcalde de ejecutar una serie de puentes-plaza a lo largo del cauce estará necesariamente condicionado a que no se altere la capacidad del río. Por ello, Adolfo Moreno planteó que el Plan Especial del Guadalmedina, que el Ayuntamiento espera tener concluido "a principios de verano",

incorpore las medidas necesarias para "garantizar la capacidad de desagüe". Conforme a estas explicaciones, en el supuesto de que la ejecución de los puentes-plaza suponga una ocupación parcial del encauzamiento, se tendrán que proponer intervenciones concretas que permitan rebajar el agua que pase

por el cauce en ese punto. Por su parte, De la Torre expresó su interés por determinar el caudal mínimo que ha de garantizarse en todo momento en el Guadalmedina, que se sitúa en 600 metros cúbicos por segundo. No obstante, la Junta puso en dnda meses atrás que el cauce sea capaz de absorber esa avenida.



El río Guadalmedina.

Aertec desarrollará un prototipo láser para la Agencia Europea de Defensa

► El proyecto, con una duración de 12 meses, busca la viabilidad de una tecnología aún incipiente y poco aplicada en Europa que mejoraría las prestaciones de los sistemas aéreos no tripulados

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

■ La firma malagueña Aertec Solutions, especializada en tecnologías aplicadas a la aeronáutica y la defensa y que ha cumplido en este 2017 su vigésimo aniversario, acaba de conseguir un contrato con la Agencia Europea de Defensa (European Defence Agency, EDA), con el que desarrollará un prototipo de emisor láser para ser aplicado a vehículos aéreos no tripulados. La empresa, con sede en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga, trabajará en este tipo de tecnología, aún incipiente y poco desarrollada en Europa, en colaboración con el Centro de Láseres Pulsados Ultraintensos (CLPU), un organismo dedicado a la investigación y al desarrollo de tecnología de láseres pulsados ultraintensos, que está gestionado por un consorcio público integrado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Bajo el proyecto, denominado «Estudio de componentes críticos para láseres militares», y ventajas y uso de tecnologías de sensores en áreas amplias aplicables a UAVs», Aertec desarrollará en miniatura un prototipo de sistema de contramedidas que incluirá un emisor láser de longitud de onda infrarrojo cercano, similar a las de las cámaras térmicas, y cuya viabilidad será estudiada por la Agencia Europea de Defensa para ser aplicado en un futuro a los aviones aéreos no tripulados, con el objeto de incrementar las capacidades de este tipo de aeronaves. Para este



El RPAS táctico ligero TARSIS 75 de Aertec realizará las pruebas de vuelo. LA OPINIÓN

desarrollo conceptual, la firma malagueña aplicará sus conocimientos en óptica, potencia eléctrica, generación de la señal láser y electrónica embarcada, según explicó ayer la propia Aertec.

La reunión de lanzamiento del proyecto se celebró el pasado 21 de noviembre, y tendrá una duración de doce meses. Antes de que acabe este periodo el desarrollo deberá superar unas pruebas en vuelo, para lo que Aertec contará con su RPAS táctico ligero Tarsis 75, «una solución versátil y de altas prestaciones diseñado por la compañía para aplicaciones de observación y vigilancia», detalló.

«Este contrato con la Agencia Europea de Defensa supone un nuevo impulso al área de sistemas aeroespaciales y de defensa de Aertec, una de las líneas de nego-

cio que más espera crecer en la compañía en los próximos meses», comentó la empresa. Cuenta además con un centro propio de 1.500 metros cuadrados, plenamente equipado con entornos de desarrollo de tiempo real ubicado en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis), en Sevilla, para la realización del diseño, implementación y validación tanto de prototipos como de productos de serie limitada.

Aertec Solutions, dirigida por los Ingenieros malagueños Antonio Gómez Guillamón y Vicente Padilla, nace en 1997 y actualmente desarrolla su actividad en aeropuertos, industria aeronáutica y sistemas aeroespaciales y de defensa. Su plantilla la conforma un equipo de más de 500 profesionales expertos en aeronáutica y dis-

pone de oficinas en España, Reino Unido, Portugal, Colombia y Estados Unidos.

La empresa es proveedor preferente (Tier 1) del Grupo Airbus en servicios de ingeniería de fabricación y gestión de programas para sus aviones civiles y militares. Destaca su participación en los grandes programas aeronáuticos mundiales, como el A350XWB, el A400M, A320 o A330MRTT, entre otros.

Aertec Solutions Diseña sistemas aeroespaciales para aeronaves, plataformas aéreas no tripuladas, y vehículos de alta dinámica, tanto en el ámbito civil como militar. Cuenta con RPAS tácticos ligeros de diseño y tecnología propios, como TARSIS 75 y TARSIS 25, para aplicaciones de observación y vigilancia.

Unicaja renueva su convenio de apoyo al Colegio de Gestores Administrativos

► El acuerdo, que se renueva desde hace diez años, oferta productos en condiciones favorables a los 200 colegiados

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Unicaja Banco ha renovado su apoyo al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y, por tanto, a sus más de 200 colegiados. A través de este acuerdo la entidad financiera pone a disposición de estos profesionales financiación, productos y servicios, «con condiciones favorables, dirigidas a mejorar el desarrollo de su gestión y actividad». Este acuerdo viene renovándose desde hace más de diez años y que contribuye «a reforzar la estrecha relación existente entre ambas partes», explicó ayer la entidad financiera.

El convenio se suma a los acuerdos de colaboración que el banco viene suscribiendo con las principales asociaciones profesionales de la provincia malagueña, «dentro del apoyo que presta al tejido empresarial en general y de su interés por favorecer y facilitar el impulso económico».

Según este convenio, firmado por el responsable comercial de la dirección territorial de Málaga de Unicaja Banco, Juan Félix Guirra, y el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara, la oferta de productos y servicios del banco en condiciones favorables está dirigida a satisfacer las necesidades de estos colegiados y a favorecer y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad. Estos objetivos se enmarcan «en el interés general que tiene Unicaja Banco por apoyar la actividad profesional, la empresa y la creación de empleo», dijo.

Málaga presenta el mejor ritmo de firma de hipotecas para viviendas en siete años

► Hasta septiembre se han registrado en la provincia 12.871 préstamos, casi un 22% más que el año anterior

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

■ El número de hipotecas firmadas en la provincia de Málaga sigue subiendo como la espuma, confirmando de nuevo la reactivación que experimenta el mercado inmobiliario de la provincia. Hasta el mes de septiembre se han firmado ya en este 2017 un total de 12.871 préstamos hipotecarios, con una subida del 21,9% en relación al mismo periodo del año an-

terior, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La cifra es la más elevada en la provincia de los últimos siete años (en 2010 se habían firmado más de 19.500 a estas alturas del ejercicio). En cualquier caso, continúan bastante lejanas las cifras de inicios de la crisis y, claro está, las del boom económico y la burbuja inmobiliaria: en 2007 se firmaron en los nueve primeros meses del año unas 40.000 hipotecas y en 2008, cuando ya se percibían los primeros síntomas de recesión, alrededor de 29.000.

La comparativa del volumen de hipotecas con el de las viviendas vendidas en Málaga revela, ade-

más, que dentro de esta tendencia al alza el tradicional comprador local que busca una primera residencia va poco a poco aumentando su peso frente al importante perfil de inversores y extranjeros, que durante los últimos ejercicios son los que han sostenido el repunte de ventas (y que no suelen necesitar de hipoteca para financiar sus compras, ya que pagan la vivienda al contado).

De esta forma, hasta septiembre se han registrado 22.823 compraventas de viviendas en Málaga (un 10,9% más que el año anterior), lo que supone que el 56% de las transacciones se han hecho recurriendo a un préstamo hipote-



Un edificio en construcción.

cario. Entre los años 2013 y 2015, años muy marcados por la incidencia de la crisis y por las altísimas cifras de paro, ese porcentaje llegó a estar entre el 45% y el 47%. Ahora la situación económica ha

mejorado algo y los bancos están abriendo de nuevo la mano a la hora de conceder hipotecas, con lo que la posibilidad de compra de vivienda por parte de los malagueños parece repuntar.

Por otro lado, los datos de las hipotecas firmadas hasta septiembre reflejan también una estabilidad en los precios. El préstamo medio en Málaga se sitúa en lo que va de año en 117.300 euros, cuando en los años de la crisis se llegó a caer por debajo de los 110.000 euros. Siguen a una gran distancia, por supuesto, los valores previos a la crisis, cuando el precio de las viviendas estaba por las nubes y, además, los bancos recurrían a sobretasaciones para dar el 100% del valor del piso. En el 2007, justo antes de estallar de la burbuja inmobiliaria, la hipoteca media alcanzó un máximo histórico de 165.000 euros.



Miguel Sánchez (chaqueta verde), Jesús Sánchez, los directores de los hoteles MS Amaragua y Maestranza, Miguel A. Monterde y Francisco Moro, con los responsables de cocina de la cadena hotelera y el personal de sala que sirvió el almuerzo, y otros cargos directivos de la empresa. :: FOTOTONY



Francisco Moro, Pilar Martínez, Enrique Cibantos, Miguel Sierra, Manuel Villafalva, Juan Vallejo y Marta Huete. :: FOTOTONY



Juan Bosco y Norberto del Castillo. :: FOTOTONY



Responsables de touroperadores y agencias de viaje de Torremolinos y de la Costa del Sol. :: FOTOTONY



José Luis Sánchez Domínguez, Federico Terrón y Ángel González. :: FOTOTONY



Pedro Luis Gómez, José Ortiz, alcalde de Torremolinos, Miguel y Jesús Sánchez. :: FOTOTONY



Juan Antonio y Juan Lara con Juan Noguera, de Marqués de Cáceres. :: FOTOTONY

DEGUSTACIÓN A LO GRANDE

Un menú con 23 platos es sin duda una 'degustación a lo grande', y ese fue el almuerzo que preparó para la ocasión el pasado martes el grupo de chefs de la cadena hotelera MS, con centros ubicados en Málaga, Córdoba y Jaén, para presentar la nueva carta para la próxima temporada en un esfuerzo de 'cofrear' lo mejor para los clientes, y desterrar ese mito de que en los hoteles no se come bien. Estamos muy orgullosos del trabajo de nuestros responsables gastronómicos, lide-

rados por los directores de los hoteles Amaragua y Maestranza, que se han esforzado y mucho para dar un plus de calidad a nuestra oferta integral. Hay que dar calidad, hay que ofrecer calidad, y MS lo demuestra en su día a día», dijo a los casi 60 invitados reunidos en el Amaragua el presidente de la cadena y a la vez presidente de la Comisión de Turismo de la CEA, Miguel Sánchez, quien estuvo acompañado en la mesa por el alcalde de Torremolinos, José Ortiz, el director provincial de Costas, Ángel González, el presidente de Sando, José Luis Sánchez Domínguez, y el presidente de

LA MIRILLA

La cadena hotelera MS presenta en el Amaragua su nueva carta para la próxima temporada en un menú que contó con 23 platos

EMILIO MORALES

Twitter: @lestillo // Instagram: emi_lestillo



Bodegas Lara, Juan Lara. Junto a ellos, responsables regionales y provinciales de los Empresarios de Playas, Norberto del Castillo, Manuel Villafalva y Miguel Sierra, presidente de ACET, Juan Vallejo Martín, y empresarios como Domingo Avisbal, Juan Antonio Lara o Enrique Cibantos. También asistieron el presidente de la comisión de Turismo de la Cámara de Comercio, Pedro García, responsables de touroperadores y agencias de viajes asentadas en Torremolinos y en la Costa del Sol, el director de Publicaciones de SUR, Pedro Luis Gómez, y la redactora encargada de la sección de Turismo de SUR, Pilar Martínez, entre otros invitados, en una velada que tuvo además de una alta línea gastronómica un gran ambiente.

Fue el director del Amaragua, Miguel Ángel Monterde, quien explicó uno a uno los 23 platos, maridados con vinos de la Bodega Juan

Lara (con su nueva producción de Ronda) y Marqués de Cáceres.

José Ortiz, alcalde de Torremolinos, destacó el importante grado de superación de la cadena hotelera MS y el alto nivel de calidad en la oferta generalizada de los hoteles que hay en la ciudad que «no lo olvidemos fue no sólo cuna del turismo en España, sino en Europa».

Todos los comensales puntuaron los platos ofrecidos en la degustación, sobresaliendo el ajoblanco, que sigue siendo uno de los platos estrella de la cadena, la porra, el tartar de atún, el rabo de toro, la lubina, la ternera a la brasa y el arroz con leche, entre otros.

Los asistentes aprovecharon la proximidad de las fiestas que se acercan para brindar finalmente por las Navidades, deseando todos conjuntamente un feliz y próspero año 2018 para el turismo de la Costa del Sol en particular y de Málaga y de Andalucía en general.

ANDALUCÍA

Díaz: "Los impagos a los autónomos no se repetirán"

AYUDAS DE 41 MILLONES / La presidenta de la Junta reconoce que "no se ha hecho bien" y asegura que todas las cantidades se abonarán antes de que finalice el año.

Expansión, Sevilla

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, entonó ayer el *mea culpa* ante los autónomos andaluces, a los que pidió disculpas por "el retraso" en los pagos de 41 millones de euros en ayudas a los autónomos en este año y ha dado su palabra para "agilizar los trámites" y que "no se vuelva a repetir". Díaz se comprometió a que todas las ayudas pendientes estén abonadas antes de final de año.

Así lo aseguró durante la entrega de los II Premios Coraje de los Autónomos Andaluces, organizados por UPTA-A, donde acudió en compañía del consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano. Díaz reconoció que "no todo se ha hecho bien" en este año, que se han producido "retrasos en los pagos".

La jefa del Ejecutivo andaluz defendió el "esfuerzo" de la administración andaluza para agilizar los trámites y la burocracia que "asfixia" al colectivo de autónomos. "Pido disculpas por los retrasos y



Susana Díaz, ayer, durante su intervención en el acto de UPTA.

La presidenta de la Junta aseguró ayer que se agilizará la burocracia "que asfixia" al colectivo

doy mi palabra para agilizar los trámites y para que no vuelva a ocurrir".

Díaz defendió el trabajo del colectivo de los autónomos

-integrado por 516.000 personas- y su decisiva aportación a la economía regional. "Andalucía cerrará 2017 con un crecimiento económico del 3% y una parte importante lo representan el más de medio millón de autónomos". "Son un parte fundamental, una pieza clave para el crecimiento de la economía y la generación de empleo".

Andalucía es la comunidad donde más ha crecido el número de altas de autónomos, con 19.000 el año pasado y 24.000 desde la aprobación de la Ley andaluza del sector. El 42% de las incorporaciones de 2016 correspondieron además a mujeres.

La secretaria general de UPTA-A, Inés Mazuela, elogió la aprobación del Estatuto del Trabajo Autónomo, que cumple ahora su décimo aniversario, y que sirvió para regular los derechos del colectivo, y llamó al colectivo a seguir con su proyecto con "fuerza, valor y coraje".

En cuanto a los premios, la categoría extraordinaria con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la promulgación del Estatuto del Trabajo Autónomo y el quinto de la entrada en vigor de la Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo se ha otorgado a la Unión General de Trabajadores (UGT), también a Sebastián Reyna, ex secretario general de la organización UPTA a nivel nacional.

Agrobank ya tiene en Andalucía la mitad del total de sus clientes

Expansión, Sevilla

El director general de Caixa-Bank Juan Alcaraz presumió ayer en Sevilla del área de negocio financiero relacionado con el mundo agrario que la entidad puso en marcha hace apenas tres años. Agrobank, que inició su actividad en 2014 con 376 oficinas ha aumentado su red hasta las 901 sucursales. El éxito del negocio se debe, en buena medida a su expansión en Andalucía donde cuenta con 174.000 clientes, aproximadamente el 50% del total nacional, que generan un volumen de negocio de más de 4.900 millones".

"El éxito de Agrobank se debe a la apuesta por una marca propia, a la especialización en el negocio y a la formación de nuestra red comercial", aseguró ayer Alcaraz, acompañado por el director territorial de CaixaBank en Andalucía Occidental, Rafael Herrador, durante la jornada empresarial celebrada en Sevilla para analizar los retos que esperan a los agricultores después de 2020 tras la reforma de la Política Agraria Común (PAC). "Después de tres años el balance es positivo".

Agrobank acaba de cumplir su tercer aniversario con un

La entidad agraria de Cababank cuenta con 174.000 clientes y nueve 4.900 millones de euros

volumen de negocio gestionado cercano a los 18.000 millones de euros, lo que se traduce en un incremento del 25,5% desde su lanzamiento en septiembre de 2014. En concreto, en este periodo, el volumen de pasivo ha crecido un 33,4%, hasta alcanzar los 10.873 millones de euros, mientras que el volumen de activo ha aumentado un 15%, y se sitúa por encima de los 6.800 millones de euros.

Crecimiento

La tendencia positiva de estos tres años se ha visto reforzada por los crecimientos de Agrobank en los primeros nueve meses de 2017. Desde enero, el volumen de negocio de esta línea de negocio ha aumentado un 7,2%, mientras que los clientes agrarios ya superan los 348.000, un 1,8% más respecto al 31 de diciembre de 2016. Además, uno de cada cuatro agricultores españoles es cliente de Agrobank para su operativa financiera.

Las empresas deberán informar al empleado de los salarios por sexos

EL DIÁLOGO SOCIAL ABORDA LA IGUALDAD DE GÉNEROS/ Las compañías de más de 250 trabajadores tendrán que hacer auditorías para corregir la desigualdad salarial que pueda haber entre hombres y mujeres.

M.Valverde, Madrid
El Gobierno quiere obligar a las empresas a hacer un importante ejercicio de transparencia sobre la igualdad laboral entre ambos sexos. Se trata de garantizar la equiparación salarial y de derechos entre los hombres y las mujeres que tienen la misma responsabilidad y las mismas funciones dentro de la compañía. Así se desprende de las propuestas que ha realizado el Gobierno a la patronal y a los sindicatos en la mesa de calidad en el empleo, a las que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

Hay que tener en cuenta que la desigualdad laboral entre ambos sexos es uno de los problemas que más afectan al mercado de trabajo. Incluso, la mayoría de los estudios apuntan que la diferencia media retributiva entre los hombres y las mujeres, para un mismo puesto de trabajo y responsabilidad, pueden alcanzar hasta el 30% a favor de los varones.

Por lo tanto, en primer lugar, el Ejecutivo quiere que las empresas informen a los trabajadores sobre estos aspectos. Así, añadirá un nuevo punto en el artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores que diga lo siguiente: "Los trabajadores tienen derecho a solicitar información escrita sobre los componentes y la cuantía de la retribución". En particular, "sobre los componentes salariales variables, así como los pagos en especie, correspondientes a trabajos de igual valor, [con la información] desglosada por sexos". Se trata de acotar la posibilidad de que la empresa haga discriminación salarial entre ambos sexos en este tipo de retribución variable, que puede estar menos controlada por los sindicatos. Incluso, fuera de convenio.

Informar al comité

Además, el Gobierno quiere que las empresas "informen a los representantes legales de los trabajadores [el comité y los delegados] con una periodicidad al menos anual sobre las retribuciones de los grupos profesionales, las categorías y los puestos de trabajo, desglosada por sexos".

Es decir, directamente, el Ejecutivo introduce la lucha contra la desigualdad laboral



La retribución del varón puede ser, en el mismo puesto, hasta un 30% más elevada que la de la mujer.

como materia de la negociación colectiva.

Para complementar estas medidas, el Gobierno ha propuesto a los agentes sociales otras dos reformas para las empresas. Con la modificación del artículo 46 de la Ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, de 2007, las grandes sociedades -de más de 250 trabajadores- tendrán que realizar una audito-

Las empresas tendrán que registrar sus planes de igualdad entre los convenios colectivos

ría salarial "con el contenido y periodicidad que se establezca en el plan de igualdad de la empresa".

El objetivo de las auditorías

será evaluar si son eficaces y adecuadas las medidas adoptadas por las empresas para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de igualdad de la empresa. Especialmente, en lo que se refiere a la equiparación salarial.

Con la idea de reforzar también los planes de igualdad en las empresas, el Gobierno quiere que estos planes que-

den plasmados, con carácter obligatorio, en el registro de convenios del Ministerio de Empleo y de Seguridad Social. El Departamento explica que "una transparencia mayor puede manifestar si existe un sesgo [en la empresa] en función del género [de los trabajadores], así como la discriminación en la fijación de salarios de una empresa u organización".

Indemnización total de 48 días de salario al ser despedido a los tres años

M.Valverde, Madrid

El Gobierno ha propuesto a la patronal y los sindicatos instaurar un contrato temporal con una indemnización creciente por finalización del mismo. Esta idea significa que si el contrato durase un año, el trabajador percibiría doce días de salario. Es decir, igual que ahora.

Si la relación laboral dura dos años, entonces la indemnización total para el trabajador sería de veintiocho días de salario total. No por año de servicio, sino que la compensación sería la suma de doce días por el primer año de trabajo en la empresa, más otros dieciséis días, por el segundo año.

En el caso de que el contrato temporal durase hasta tres años, por acuerdo en el convenio entre la empresa y los sindicatos, entonces la indemnización total para el tra-

bajador sería de 48 días de salario. No por año de servicio en la empresa, sino la cifra total. Es decir, a la compensación para el trabajador por cada uno de los dos primeros años -12 días de salario, en el primero, y 16 días, en el segundo ejercicio- habría que añadir una indemnización de 20 días de remuneración por el tercer año de servicio en la empresa. En total, 48 días de salario al final de los tres años.

A partir de los tres años en la empresa, si lo dice el convenio, o de los dos años, como dice la ley ahora, el trabajador debe ser indefinido.

Con esta propuesta, pactada con Ciudadanos en el acuerdo de legislatura, el Gobierno trata de aumentar la estabilidad laboral de los trabajadores y reducir las diferencias entre empleados indefinidos y temporales. Se trata de aumentar la protec-

ción del trabajador facilitando, a su vez, que las empresas puedan proyectar más tiempo para trabajos concretos, sin temer a la indemnización por despido.

Estabilidad laboral

Precisamente, con el objetivo de aumentar la estabilidad laboral el Gobierno ha propuesto a la patronal y los sindicatos suprimir el contrato de primer empleo juvenil, de seis meses, y el de obra y servicio sin límite. El Ejecutivo también aprovecha el diálogo social para resolver el problema creado por la justicia europea respecto a los trabajadores interinos en la administración. El Gobierno regula el mismo tipo de indemnización para los empleados públicos que pierden el puesto cuando un funcionario cubre su plaza.

Además, para "limitar la contratación temporal a sus

justos términos, y evitar la utilización abusiva [de la misma]", el Ejecutivo también propone a la patronal y los sindicatos tres tipos de contratos: un modelo indefinido, uno temporal y otro formativo, en el que se usan los actuales de prácticas y formación.

Salvo que se regule otra cosa en el convenio colectivo, el contrato temporal debe terminar a los dos años, "aun cuando concorra validamente la causa de la temporalidad". Se limita pues la posibilidad de encadenamiento de contratos temporales.

Los convenios colectivos podrán determinar las pautas sobre qué se entiende por causa de trabajo temporal en el sector o la empresa. Incluso también, cuáles son los niveles de eventualidad que debe haber en relación con la plantilla de la empresa.